



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 6 de agosto de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1111-2020

Señor
Elian Villegas Valverde
Ministro
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Como parte de los esfuerzos que de manera conjunta realizan el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y en concordancia con el oficio DM-2045-2019 del 19 de noviembre del 2019, mediante el cual, el señor Rodolfo Cordero Vargas, entonces Ministro a.i. de Hacienda planteó la solicitud de colaboración de MIDEPLAN, para fortalecer las capacidades de los funcionarios del Ministerio de Hacienda en materia de Gestión de Procesos y Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), procurando incorporar este fortalecimiento en los planes institucionales de capacitación para el período 2020-2023.

Al respecto, deseo comunicarle que en el presente año, se ha alcanzado satisfactoriamente este proceso articulado y coordinado entre ambos Ministerios, de forma que, conforme al oficio DM-1818-2019 del 5 de diciembre del 2019, extendido por este despacho, se procedió en el mes de abril del presente año, en coordinación con el Centro de Investigación y Formación Hacendaria (CIFH), a impartir el curso sobre Gestión por Procesos diseñado por MIDEPLAN y disponible en nuestra plataforma de capacitación virtual, a 22 personas funcionarias del Ministerio de Hacienda, quienes en su mayoría lograron aprobar el curso, siendo que únicamente una persona no lo aprobó satisfactoriamente. Es importante indicar que este curso es parte de la Plataforma virtual de Gestión del Conocimiento de este ministerio y el mismo se imparte periódicamente a la generalidad del sector público, siendo que en esta oportunidad fue gestionado solamente para funcionarios del Ministerio de Hacienda. Si más personas funcionarias de dicho Ministerio lo desean llevar, podrían acceder por cupos cuando se realiza la apertura de esta capacitación en el segundo semestre del presente año.

Igualmente, mediante la coordinación y trabajo colaborativo entre funcionarios del CIFH y MIDEPLAN, se identificó la necesidad de establecer un Curso Virtual de Autogestión sobre las bases teóricas del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) aplicado en Costa Rica, siendo que en los primeros meses del presente año, se elaboró un curso bajo esa modalidad en la plataforma virtual de este Ministerio; con la finalidad de contar con un curso homologado en ambas plataformas y con la posibilidad de tener un alcance mayor de población en el sector público costarricense.

El resultado fue que en los meses de junio y julio se realizó la primera promoción de este curso, el cual fue impartido tanto a funcionarios del MH como de MIDEPLAN, así como otros funcionarios que han sido parte de los esfuerzos de la implementación de este Modelo en la





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-0706-2020
Pág. 2

institucionalidad pública, como es el caso del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Instituto Costarricense contra las Drogas (ICD), entre otros. En esta primera promoción se logró que 52 personas funcionarias públicas aprendieran acerca de este Modelo, con el resultado que 49 lo pasaron satisfactoriamente y solamente 3 lo reprobaron. Es importante rescatar que este curso, también ha sido validado por la Dirección General de Servicio Civil (DGSC).

De esta manera, conforme a la colaboración planteada, se puede indicar que ya se cuenta con un curso disponible para ser impartido según las necesidades y conveniencia que se establezca, para lo cual se realizarán las coordinaciones respectivas con el fin de trasladar este curso a los sistemas que dispone el CIFH para que pueda ser gestionado y extendido al resto de los funcionarios del MH. Se adjunta a este oficio, las oportunidades de mejora indicadas por los participantes del curso con el fin de que puedan ser incorporadas en futuras ocasiones en que sea impartido.

Es importante indicar, que este curso se ha actualizado en nuestra plataforma virtual de capacitación conforme a las oportunidades de mejora e igualmente se seguiría presentando como nuestra gama de capacitaciones y cursos que se brindan a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Planificación (SNP).

Con la finalización de esta primera promoción y el traslado del curso a los sistemas del CIFH, nos complace indicar que se ha finalizado satisfactoriamente este esfuerzo conjunto y agradecemos la disposición brindada por su ministerio para desarrollar un proceso formativo que facilite la implementación del enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo en los instrumentos mediante los cuales se ejerce las rectorías de ambos ministerios.

Atentamente

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sr. Luis Román Hernández, Gerente, Modernización del Estado, MIDEPLAN.
Sr. Carlos Romero, Unidad de Reforma Institucional, MIDEPLAN.
Sr. Manuel Ramos Campos, Director, Centro de Investigación y Formación Hacendaria, Ministerio de Hacienda.
Sres y Sras. Miembros de la Comisión de Coordinación Técnica Interinstitucional de Planificación, Programación y Evaluación de la Gestión Institucional y Sectorial del Poder Ejecutivo.

